

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°262**  
**DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.**

En Santiago de Chile, con fecha 11 de noviembre de 2024, siendo las 17:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°262 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrarrázaval Lazcano, y doña María José Zaldívar Larraín.

**Coordinación de actividades del periodo**

El Presidente indicó que esta es la primera Sesión Ordinaria de la Comisión luego de finalizado el trabajo con el Informe Anual.

En ese sentido, indicó que habrá una reunión con la Ministra del Trabajo y de Previsión Social, el 21 de noviembre próximo, en la cual se tratará el contenido del Informe y se hará entrega formal del señalado documento.

Adicionalmente, el Presidente indicó que ha gestionado con la OIT realizar un seminario sobre los temas tratados en el Informe, se deberá establecer que la fecha será el 9 o 10 de enero. La idea, según indicó don Hugo, lo importante es generar un dialogo, para lo cual es importante que haya una intervención con cada integrante representante de los empleadores y de los trabajadores.

Doña María José indicó estar de acuerdo que exponga un representante de los empleadores y un representante de los trabajadores, así también señaló que es importante hacer presente el tema en el cual se centró durante el año la Comisión, así como los desafíos que se encontraron al abordar dicha materia, de manera tal que más que una exposición descriptiva en la indicada actividad se pueda generar una conversación, para cual se podría invitar a los representantes del SENCE, la BNE, ChileValora y otros, para poder recibir y conocer sus impresiones.

El Presidente ofreció abrir la actividad con una introducción, antes que los representantes de los empleadores y trabajadores tomen la palabra. Asimismo, propuso que primero se convenga con la autoridad correspondientes si estima que sea necesario que las entidades señaladas sean las que expongan o sea el Subsecretario del Trabajo, por ser la cartera que alberga las entidades relacionadas con la intermediación laboral.

Don Hugo señaló que en algún momento se consideró invitar a un experto en empleo que comente el Informe Anual en el aspecto de intermediación laboral.

Don David tomó la palabra y recordó que se había acordado por la Comisión realizar un reconocimiento a Fernando Alvear en la actividad que se realizará en la OIT, quien además ha sido integrante de la presente Comisión por varios años.

Don Pablo expresó el agradecimiento a don David por la intención de conmemorar a don Fernando Alvear. Asimismo, señaló lo importante que es destacar en la actividad la instancia de dialogo que otorga la Comisión de Usuarios y que muchos que no conoce sus funciones, también desconocen esta oportunidad de conversación, por lo que plantea que se amplie la invitación a otros representantes para que tomen conocimiento de lo anterior.

Doña María José señaló estar de acuerdo con don Pablo, en torno a que existe dos finalidades, una que está en la cubierta y otra que está más en el fondo, por lo que no desaprovecharía de dejar a ninguna de ellas afuera. Debido a lo anterior, agregó que es importante también a quienes se invitará a la actividad, por lo que su idea es privilegiar mostrar esta instancia de dialogo antes que un análisis técnico frente a los temas del Informe y que puede terminar no llamar la atención de las instancias necesarias para el dialogo que es necesario en el día de hoy.

Por otro lado, don María José agregó que el reconocimiento a don Fernando Alvear se debería realizar a nivel institucional de la Comisión de Usuarios, dado a que él fue por varios periodos integrante de la Comisión.

Luego, doña Andrea indicó que podría comprometer que esté doña Jimena Rivillo, en representación de ChileValora, para la actividad en la OIT.

Don Hugo sugirió que cada integrante de la Comisión prepare un listado de personas y/o entidades que deberían o que les interesarían que estén presente en la actividad de enero en la OIT y se lo haga llegar. Considerando que en las oficinas de la OIT existe una capacidad aproximada de 50 personas.

Don David expresó su deseo de que una actividad como esta se pueda llevar a cabo en regiones.

Con relación al plan de trabajo, el Presidente indicó que espera que la Comisión pueda tener lista para la próxima reunión, con la intención que con base en ella puedan guiarse hacia dónde dirigir su trabajo. Para ello, propuso que se miren las actas de reuniones del presente año para identificar los temas que se acordaron desarrollar para el próximo periodo.

La Comisión acordó reunirse el 18 de noviembre a las 9:00 horas para continuar con el plan del trabajo del próximo periodo. Así también se planteó reunirse además los días 2 y 9 de diciembre.

Siendo las 18:15 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo  
Presidente

Pablo Bobic Concha  
Vicepresidente

David Acuña Millahueique  
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín